

EL CONCEPTO DEL ENTORNO EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

André-Marie MANGA
(Departamento de Lenguas Extranjeras
Universidad de Yaundé I – Camerún
Escuela Normal Superior)

Resumen: La enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera es una realidad en muchos sistemas educativos. El autor de este artículo intenta analizar el concepto de los entornos naturales y formales, y las ventajas que de ellos sacan los que se dedican al aprendizaje del español como lengua extranjera. Señala que los contextos naturales desempeñan un papel de suma importancia en la adquisición de la lengua meta y propone como pistas didácticas útiles: tener en cuenta los dos aspectos primordiales y luego combinarlos para asegurar a los aprendices una mejor adquisición de la lengua de Cervantes.

Palabras clave: Contextos naturales, formales y mixtos.

Antes de hablar de los contextos en el marco del aprendizaje del español como lengua extranjera, conviene primero señalar la diferencia que hay entre la segunda lengua y la lengua extranjera, para así evitar confusiones. A este propósito, Carmen Muñoz (2002:112-113) apunta lo siguiente:

“Segunda lengua / lengua extranjera: Se diferencia entre estos dos términos para resaltar que, en el primer caso, se trata de una lengua hablada en la comunidad en que se vive, aunque no sea la lengua materna del aprendiz, mientras que, en el segundo caso, la lengua no tiene presencia en la comunidad en la que vive el aprendiz. Por ejemplo, el inglés es una segunda lengua para un inmigrante mexicano en Estados Unidos, mientras que es una lengua extranjera para un estudiante en España.” Por su parte, Santos Gargallo (1999:21) observa que la segunda lengua es *“aquella que cumple una función social en la comunidad lingüística en que se aprende”*, y la lengua extranjera es *“aquella que se aprende en un contexto en el que carece de función social e institucional”*. A continuación, también hace falta recordar algunos de los significados de la palabra entorno, que señalan respectivamente el Diccionario Manual de la Lengua Española (2001), y el Diccionario de la Lengua española de la Real Academia española (2001).

La primera referencia define el contexto como conjunto de circunstancias en que se sitúa un hecho; mientras la segunda lo presenta como entorno lingüístico del cual depende el sentido y el valor de una palabra, entorno físico o

de situación, ya sea político, cultural, o de cualquier otra índole en el cual se considera un hecho.

El contexto se refiere al lugar de construcción de los conocimientos y las condiciones de socialización que caracterizan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera. No sería inútil recordar que hablaremos aquí del contexto formal y natural como los dos en que se desarrollan las actividades de adquisición de la LE. Cada uno de ellos es una particularidad y tiene una implicación distinta, pero unos investigadores piensan que es necesario tener en cuenta las dos entidades para conseguir un buen dominio de la lengua cultura extranjera. Además, varios sistemas educativos y centros de formación de docentes consideran las dos formas de adquisición y enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera.

1 – El entorno natural

Cuando hablamos del entorno natural en la adquisición de una lengua extranjera, aludimos al entorno no formal en el que se encuentra el alumno. A este respecto, Cenoz y Perales in Muñoz (2000) apuntan lo siguiente: *“En el contexto natural, que se asemeja más que el formal al contexto de adquisición de primeras lenguas, la adquisición ocurre como resultado de la interacción entre hablantes de la L2 y la observación de la interacción entre hablantes de L2 en distintas situaciones sociales”*.

En este entorno natural, no hay ningún docente encargado de la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los que aprenden la LE en este caso se encuentran en un contexto diferente al suyo y, generalmente son los niños y los adultos los dos grupos que se encuentran en esta situación. En ambos casos, los aprendices se ven movidos por un deseo: satisfacer sus necesidades comunicativas. Deben hablar la lengua del entorno en que viven, ya que deben interactuar con los vecinos, ir de compras, ir al médico, a la escuela, al trabajo, charlar con sus compañeros del barrio, etc. Aprender una LE supone el dominio de, por lo menos otra. Por lo tanto, durante el proceso de adquisición, los aprendices, partiendo de su primera o segunda lengua, transfieren sus estructuras en las de la lengua meta y, suelen generalizar las reglas de gramática. En el entorno natural, el **input** que reciben los que aprenden la LE es de suma importancia. A partir de lo que oyen y su bagaje lingüístico, de la

primera o segunda lengua, desarrollan ellos mismos una estructuras para poder exteriorizar lo que piensan, y luego, utilizan en otras circunstancias, es decir en sus propias situaciones de comunicación lo que han memorizado. Pero cabe mencionar que los niños tienen más contactos con la lengua. Los que van a las escuelas aprovechan la organización y el control de dichas instituciones para mejorar sus performances expresivas tanto a nivel oral como escrito.

No obstante, hay varias condiciones en el proceso de adquisición de un LE en el entorno natural. William Littlewood (1992:70) las resume en tres, de carácter fundamental para que sea evidente el aprendizaje natural:

1-La lengua no tiene por qué ser presentada de manera graduada como se suele hacer en las escuelas. Los principiantes de una LE están expuestos a ejemplos naturales de la nueva lengua.

2-No existe necesidad de practicar mediante la aplicación de cada elemento de la lengua. La competencia lingüística se desarrolla procesando internamente la lengua a la que se esta expuesto.

3- No es necesario corregir la lengua con que los principiantes se expresan.

Estas condiciones garantizan la adquisición de la LE y desarrollan considerablemente las habilidades comunicativas de los aprendices. Además, la adquisición de una LE en un entorno natural favorece la de un componente muy importante de la competencia comunicativa: la sub-competencia sociocultural, ya que el aprendiz está en contacto directo y permanente con la cultura de la lengua meta. Merece la pena recordar que el entorno en que se encuentra el autor de esta reflexión es la de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras. Precisamente, se trata del caso del español LE en el sistema educativo de Camerún. Esto quiere decir que Camerún no constituye un entorno natural para la adquisición-aprendizaje de la lengua española. Al revés, los cameruneses que emigran a países de habla hispana adquieren el español en un contexto natural. En esta situación, como observa Nussbaum, L. (2001:143) *"Los hablantes tienen un dominio de la lengua que se está utilizando, que les permite entenderse sin dificultad. Tal sería el caso ideal de las conversaciones entre nativos"*. Pero el entorno natural no es el único contexto en que se adquiere la LE. También hay que pensar en los entornos institucionales.

2-El entorno formal

El entorno formal en la adquisición de LE hace referencia a la escuela u otra institución en que se llevan a cabo las actividades de enseñanza-aprendizaje de un idioma extranjero. El espacio preciso de dicho aprendizaje suele ser el aula donde tienen lugar conversaciones esencialmente exolingües. Según apunta Nussbaum (2001: 143), *“una interacción será exolingüe cuando uno de los hablantes domina poco el código lingüístico que está utilizando, y por lo tanto, los participantes tendrán que recurrir a diversas estrategias para comprender lo que se cuenta y hacerse entender. Una conversación unilingüe-exolingüe es la que mantienen un nativo y un no nativo o un profesor y los alumnos en una clase de lengua extranjera en la que solo se use la lengua meta”*.

En cierta medida se cita también el patio de la escuela por las interacciones entre los alumnos. En el contexto formal, la figura del profesor es imprescindible, como se reconoce en estas palabras de Littlewood (1992:51):

Para empezar, en el aprendizaje de la lengua, en este tipo de contexto, hay “algunas técnicas objetivo” que existen independientemente del estudiante y que tienen que ser adquiridas: estructuras, recordar vocabulario, encontrar formas de expresar funciones comunicativas, etc. El profesor aísla estos objetivos para los estudiantes y con frecuencia, los explica. Los estudiantes los practican en la forma que el profesor prescribe. Y la expresión se evalúa según una serie de criterios externos relativos a la precisión o a la conveniencia.

Entonces, el profesor tiene un papel primordial, para que tenga lugar el aprendizaje. Es quien se encarga de la selección y la programación de los contenidos, de acuerdo con el nivel de los alumnos. Tal como observa Santos Gargallo (1999:30), se define el proceso de enseñanza como sigue:

*Conjunto de decisiones que se toman – en relación con un contexto docente concreto – a la hora de determinar los objetivos del aprendizaje, el conjunto de contenidos que son pertinentes en función de los objetivos previamente establecidos, los **procedimientos** que se emplearan para desarrollar los **contenidos** y asegurar el logro de los objetivos, los **materiales** que concretaran los tres elementos mencionados, y que serán instrumento fundamental para llevar a cabo la **evaluación** de la competencia comunicativa.*

En el entorno institucional, se reconoce también que el *input* que reciben los alumnos es uno de los grandes pilares de su aprendizaje, igual que las interacciones en la lengua meta. Sus producciones tanto orales como escritas están sometidas a un control, a una corrección hecha por un docente que

siempre juega su papel de asesor lingüístico. Dicha corrección conlleva observaciones que ayudan a mejorar las producciones a las que acabamos de hacer referencia. A parte del docente, debemos señalar los materiales didácticos de que se sirven los protagonistas en el aula. A continuación, se enumera este material didáctico (Guillén, C. y Castro, P. 1998: 95):

-Materiales "tradicionales", que incluyen aquellos usados de "siempre" como son los libros de texto, la pizarra, los mapas... materiales "técnicos" que, según varias generaciones o décadas, incluyen todos aquellos que superan al material tradicional con el recurso a: -medios audiovisuales, maquinas de enseñar, ordenadores, telemática...

El aula, el docente y el material didáctico arriba señalado son tres elementos constitutivos del entorno formal. Por consiguiente, nos parece que el entorno formal es bastante limitado e insuficiente para garantizar el éxito de una lengua extranjera, sobre todo en lo que reza con el dominio de la expresión oral y la competencia sociocultural, de suma importancia en la vida en sociedad, y a la que hicimos referencia más arriba. Sacamos esta conclusión tras una mera comparación entre el entorno formal y natural cuyos numerosos factores y posibilidades permiten el uso de la lengua meta y facilitan así su adquisición. Además, este aspecto limitado de la adquisición de la fluidez expresiva y la comunicación real de la lengua extranjera en el entorno formal deja la impresión de que antes, las prácticas de clases se preocupaban más por la forma de la lengua meta. Esta situación, afortunadamente, ya ha cambiado en el sistema educativo de que se trata aquí, y deseamos que dicho cambio tenga lugar donde todavía se insiste fundamentalmente sobre los métodos tradicionales de la enseñanza de las lenguas. En las líneas siguientes (Littlewood 1992: 53), se puede leer que *"la tendencia dominante en la actualidad es de centrarse más en los significados que en las formas (...) Esta tendencia de fijarse mas en los significados ha sido reforzada por el creciente interés en el otro modelo de aprendizaje de lenguas (...), el modelo de adquisición natural"*.

Como se puede observar, el contexto formal del aprendizaje de una LE asegura a los alumnos una formación lingüística y espiritual consecuente con la acción y el papel del profesor en este proceso; pero el uso de la lengua meta, en situaciones permanentes y reales de comunicación les hace falta.

No obstante, cabe señalar que otras actividades favorecen también la adquisición de las lenguas extranjeras. Citamos el caso de las estrategias

sociales. A este propósito, Luci Nussbaum (2001:143) apunta lo siguiente: *“Las estrategias sociales se refieren a las actividades que utilizan los alumnos para intentar aumentar el tiempo de contacto con la LE (conversar en lengua extranjera con el docente o con otros alumnos, realizar actividades como ver películas o programas de TV; leer; escuchar canciones, etc.).*

En Camerún, la coyuntura y las circunstancias actuales caracterizadas por los efectos de la globalización y los avances de las tecnologías de la información y la comunicación dan más valor al uso de las estrategias sociales por los alumnos. En otras palabras, los docentes animan mucho a sus alumnos a ver los programas de TV, lo que favorece la adquisición del *input* que luego les facilita las habilidades socioculturales de las sociedades hispanas mediante situaciones reales de comunicación y la fluidez expresiva que tanto les hace falta en español. También hace falta desarrollar otras actividades socioculturales. Por ejemplo “La Peña” es decir “El Club Español” que debería existir en todas las instituciones en las que se aprende el español como LE., contribuye a la mejora de la adquisición de la cultura y facilita la expresión oral de los alumnos.

Volviendo al entorno natural, se reconoce que pone al que aprende en frecuentes contactos con varios personajes y situaciones que facilitan la adquisición de la lengua extranjera. En ambos casos, hay ventajas e inconvenientes, por lo que no se pueden establecer barreras estrictas entre los dos contextos. Una experiencia en estos dos campos sería más beneficiosa. Por esta razón, algunos investigadores proponen posiciones intermedias entre la adquisición-aprendizaje de la LE, en los entornos naturales y formales. A este respecto, se piensa (Cenoz y Perales in Carmen Muñoz 2000:110) que: *“En las posiciones intermedias, se situarían los contextos mixtos de adquisición que parten de un contexto de adquisición natural en la comunidad en que se habla la L2, que se completan con la instrucción, o bien de un contexto formal que combina la instrucción con la exposición natural por medio de estancias en el extranjero.* “Muchos países y regiones experimentan esta postura intermedia para asegurar a los que aprenden la LE una perfecta formación. En muchos países subdesarrollados y, particularmente en la formación de los docentes, los alumnos aprendían las lenguas extranjeras en los institutos, las universidades y, mediante los cursillos en los países de habla de la lengua meta, completaban su formación sociocultural y adquirían la fluidez expresiva en sus contactos con los hablantes nativos.

La adquisición de un idioma extranjero a la que nos referimos en los dos contextos arriba señalados, es un largo proceso, con ciertas etapas relevantes. La actuación en LE de un alumno que aprende dicho idioma, en su proceso evolutivo, constituye una de estas etapas. Pues, es indispensable combinar la adquisición de la LE en el entorno natural y su aprendizaje en el medio formal para conseguir el conocimiento cultural y las prácticas de socialización de los que aprenden.

BIBLIOGRAFÍA

- Larousse (2001): *Diccionario Manual de la Lengua Española*. Barcelona, Círculo de Lectores.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española*. Vigésima segunda edición. Madrid, Espasa Calpe.
- Guillén Díaz, C. y Castro Prieto, P. (1998): *Manual de Autoformación para una didáctica de la lengua cultura extranjera*. Madrid, La Muralla.
- Littlewood, W. (1992): *La enseñanza de la comunicación oral*. Barcelona, Paidós.
- Muñoz, C. (ed). (2000): *Segundas lenguas. Adquisición en el aula*. Barcelona, Ariel.
- Muñoz, C. (2002): *Aprender idiomas*. Barcelona, Ediciones Paidós S. A.
- Nussbaum, L., Bernaus, M. (ed.) (2001): *Didáctica de las lenguas extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid, Editorial Síntesis.
- Santos Gargallo, I. (1999): *Lingüística Aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera*. Madrid, Arco – Libros.